



FUNDACION 1367

La CASA MEMORIA que construimos después de un prolongado esfuerzo es un rincón para encontrarnos y proponer futuro. Pararnos y mirar la historia del oscuro periodo dictatorial, al mismo tiempo que inventamos pronósticos de un país más sano y más justo.

Lo que somos se lo debemos a nuestras experiencias, a nuestra memoria. Sin embargo no somos sólo dolor y trauma. Nuestra historia también nos hizo perseverantes, comprometidos, soñadores y esperanzados.

Nuestro proyecto por ende, tiene que ver con vivir un lugar donde se respete al prójimo por sobre todas las cosas, donde no existan seres humanos de segunda categoría. Este sueño parte en José Domingo Cañas, y esperamos que se replique en cada rincón de este país, para doblarle la mano al destino, que un par de veces nos quiso llenar los ojos de lágrimas impotentes, de olvidos forzados.

La Casa de José Domingo Cañas N° 1367, Santiago de Chile: Un Sitio de Memoria

La casa de José Domingo Cañas, asignada con el número 1367, en la comuna de Ñuñoa, Santiago de Chile es uno de los muchos casos en que, durante la dictadura militar que enlutó nuestro país, una casa particular fue utilizada como centro de tortura y lugar de detención clandestino del grupo denominado de "Inteligencia Nacional" (DINA).

Historia de la casa.

En Agosto de 1974 -casi a un año del golpe militar-, la casa pasó a manos de la DINA que la convirtió en el Centro de Tortura que denominó Cuartel Ollagüe.

Se sabe por diversos testimonios que en este cuartel se coordinaban acciones destinadas principalmente a desarticular y eliminar al Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), además de ser un centro de detención clandestino por donde pasaron cientos de personas.

Respecto de las sesiones de Tortura, se usaban todas sus formas conocidas: colgándolos, aplicándoles la corriente en la denominada parrilla; las que se practicaban en una pieza especialmente preparada para este objeto. Los detenidos eran sacados de las celdas hacia esa pieza y después de la sesión de tortura eran devueltos a sus celdas en condiciones inhumanas".

En este Cuartel funcionaron los grupos operativos Cóndor, Halcón, Águila y Tucán. Un personal de 45 integrantes, con una dotación de armas y vehículos que les permitió mantener en la Casa hasta 40 personas secuestradas simultáneamente. Hasta el momento está constatado que del total de personas que pasaron por este recinto de detención 54 son Detenidos Desaparecidos y cientos de víctimas son sobrevivientes de la prisión y tortura

¿Qué hemos hecho?

En 1999 constituimos el Colectivo de Rescate de la Casa José Domingo Cañas, formado por vecinos, grupos juveniles, familiares de Detenidos Desaparecidos, Ex Presos Políticos y agrupaciones de Derechos Humanos.

Todos los miércoles, hasta la fecha, en las tardes realizamos velatones frente a la que fue casa de torturas, para recordar a cada una de las víctimas.

En enero de 2002, Después de la destrucción de la casa en Diciembre 2001 y tras una ardua y constante labor, la propiedad fue declarada "Sitio Histórico"

por el Consejo de Monumentos Nacionales, lo que impide darle un uso que no corresponda con el fin que señala la Ley de Monumentos Nacionales.

Ese mismo año, inauguramos la escultura alegórica en la platabanda frente al sitio para perpetuar los nombres de las víctimas del cuartel "Ollagüe"

27 de agosto de 2003 presentamos el libro "**Una Experiencia para No Olvidar**", obra que contó con el respaldo del Consejo de Monumentos Nacionales.

28 de marzo de 2004, rendimos un significativo homenaje en el sitio y despedimos a **Lumi Videla Moya** quien fuera torturada y asesinada allí y luego su cuerpo lanzado a la Embajada de Italia en noviembre de 1974.

8 y 9 de Julio 2004. Realizamos el "**Seminario Memoria del Genocidio: Casa José Domingo Cañas**", en el Palacio Ariztía.

11 de Diciembre 2004 se realiza una "**Toma Cultural de Domingo Cañas**". Esta actividad contó con el respaldo y asistencia de cerca de diez agrupaciones de Derechos Humanos y de jóvenes.

14 de Enero 2005.- Se dio a conocer a la comunidad el libro "**Tortura en Poblaciones del Gran Santiago 1073 - 1990**", en el museo Vicuña Mackenna.

26 y 27 de Mayo 2005.- Por espacio de dos días se realiza el seminario "**Cultura y Resistencia del Olvido**", en el Palacio Ariztía. Durante

29 de Mayo 2005.- Día del Patrimonio Cultural, el colectivo trabaja en el Sitio Histórico descubriendo los cimientos de la casa y limpiando el lugar.

14, 15, y 16 de Octubre 2006.- Actividad en las inmediaciones del Sitio, denominada "**Contra la Impunidad Memoria Para Construir la Vida**". A los asistentes se les hace entrega del libro "Tortura en Poblaciones".

10 de Julio 2006.- En reunión con la Subsecretaria de Vivienda y Urbanismo y el Director del SERVIU se nos informa que esta última entidad fiscal compró el terreno de José Domingo Cañas 1367 (Sitio Histórico) y los dos paños adyacentes donde estaba el Castillo del Juguete de Rochet. El proyecto Casa Memoria tendrá prioridad para su construcción. Una vez terminada la obra la entregarían en Comodato a nuestra organización

2007.- Nos abocamos al Plan de Gestión Casa memoria.

14 de Diciembre 2007.- Lanzamos en libro “Más Memoria” en el museo Vicuña Mackenna.

2008.- Se realizan las gestiones para transformar la personalidad jurídica de “Corporación José Domingo Cañas” a “Fundación 1367”.

28 de Enero del 2009. Con autoridades del SERVIU, Gobierno de Chile, Agrupaciones de Derechos Humanos y amigos, se realiza ceremonia de colocación de la Primera Piedra de la Casa Memoria en el Sitio Histórico.

31 de Mayo 2009.- Día del Patrimonio Cultural. Se abre el Sitio Histórico y recibimos en visita guiada a Cultura Mapocho en un tour con vecinos de la comuna.

11 de Septiembre 2009.- Se realiza actividad de pegatina de afiches, en el entorno del Sitio Histórico, con los rostros de nuestros familiares y compañeros desaparecidos y asesinados en la casa



José Domingo Cañas # 1367 Teléfono: 6650841

fundacion1367@gmail.com

www.fundacionjosedomingocanas.cl